



CAJA MUTUAL DE  
LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

San Salvador, nueve de octubre de 2020

*Ref. OIR-AI-IIR-04/2020*

*Asunto: Acta de Inexistencia de Índice  
de Información Reservada*

Público en general  
Presente.

Por este medio, la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, declara la inexistencia del índice de información clasificada como reservada, al que se refiere el artículo 50 letra "m" de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.

Cecilia Medina de Castro  
Oficial de Información

